JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Formación Profesional

ANEXO II

SOLICITUD DE ADMISIÓN/MATRÍCULA

CURSO PREPARATORIO PARA ACCEDER A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO O GRADO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL
CURSO 2026/2027

I. DATOS DEL CENTRO			
Centro:		Aula:	
Domicilio del centro:			Código postal:
Localidad:			Provincia:

II. DATOS DEL ALUMNO/A				
Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:
D.N.I./N.I.E.:	Letra NIF:	Domicilio:		
Código postal:	Teléfono/s:	Correo electrónico:		
Localidad:		Provincia:	País:	
Sexo: H ☐ M ☐	Fecha de nacimiento:	Lugar de nacimiento:		
Provincia de nacimiento:		País:		
¿Debe abonar seguro escolar por ser menor de 28 años? ☐ Sí ☐ NO				
Situación Laboral: Empleado ☐ Desempleado ☐ Inactivo ☐				

La persona solicitante declara cumplir los siguientes requisitos de acceso:	☐ Curso de acceso a Grado Medio	▪ No estar en posesión de los requisitos académicos de acceso a ciclos de GM según el RD 659/2023, de 18 de julio. ▪ Cumplir al menos 18 años en el año de inicio del curso.
	☐ Curso de acceso a Grado Superior	▪ No estar en posesión de los requisitos académicos de acceso a ciclos de GS según el RD 659/2023, de 18 de julio. ▪ Cumplir al menos 18 años en el año de inicio del curso.

III. SOLICITA EXENCIÓN EN:

☐ Curso preparatorio de acceso a los ciclos formativos de Grado Medio. Solicita la exención de:
- ☐ Competencia en Lengua Castellana
- ☐ Competencia Matemática
- ☐ Competencia Digital

☐ Curso preparatorio de acceso a los ciclos formativos de Grado Superior. Solicita la exención de:
- ☐ Competencia en Lengua Castellana
- ☐ Competencia Matemática
- ☐ Competencia Digital
- ☐ Parte específica. Marcar con una X la opción elegida de la parte específica:
  - ☐ A: _____
  - ☐ B: _____
  - ☐ C: _____

VALORACIÓN DE LA EXENCIÓN POR LA COMISIÓN

IV. SOLICITUD DE CONVALIDACIONES:

☐ Solicita convalidación de: (marcar con una X lo que proceda, especificando el nivel)
- ☐ Competencia en Lengua Castellana: _____
- ☐ Competencia Matemática: _____
- ☐ Competencia Digital: _____
- ☐ Competencia Específica: _____
- ☐ Documentación adjunta: Documentación adjunta: _____
  _____
  _____

V. SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO:

☐ Solicita el reconocimiento de: (marcar con una X lo que proceda, especificando el nivel)

☐ Competencia en Lengua Castellana: _____

☐ Competencia Matemática: _____

☐ Competencia Digital: _____

☐ Competencia Específica: _____

☐ Documentación adjunta: _____

_____

_____

VI. IDENTIDAD

☐ **ME OPONGO** a que el órgano gestor recabar de oficio los datos de identidad personal del NIF del solicitante en sus archivos, bases de datos u otros fondos documentales mediante los servicios ofrecidos por el Ministerio prestador del Sistema de Verificación de Datos de Identidad (SVDI) y **APORTO** copia del documento nacional de identidad, pasaporte o tarjeta de identificación de extranjeros. Copia, copia auténtica o copia con CSV.

☐ **PRESTO MI CONSENTIMIENTO** para la verificación de los datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad (R.D. 522/2006, de 28 de abril).

VII. BAREMO

Grado Medio	Puntuación máxima: 10 puntos	CUMPLE ALGUNA DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES ACADÉMICAS / LABORALES.
	2 puntos	a) Haber cursado Educación Secundaria Obligatoria sin titular en los últimos tres años en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
	3 puntos	b) Haber estado matriculado en el curso anterior en ESPA o en FPGB con algún ámbito o módulo superado positivamente, sin titular, en alguno de los Centros de Educación para Personas Adultas de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
	3 puntos	c) Trabajadores desempleados mayores de veinticinco años con más de cuatro meses inscritos como demandantes de empleo.
	2 puntos	d) Trabajadores empleados o en desempleo con mayor experiencia laboral en el sector productivo (que no cumplan los requisitos para acceder a los Grados D).
Grado Superior	Puntuación máxima: 10 puntos	CUMPLE ALGUNA DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES ACADÉMICAS / LABORALES
	2 puntos	a) Haber cursado Bachillerato sin titular en los últimos tres años en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
	3 puntos	b) Haber estado matriculado en el curso anterior en FPGM, sin titular, con algún módulo superado positivamente en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
	3 puntos	c) Trabajadores desempleados mayores de veinticinco años con más de cuatro meses inscritos como demandantes de empleo.
	2 puntos	d) Trabajadores empleados o en desempleo con mayor experiencia laboral en el sector productivo (que no cumplan los requisitos para acceder a los Grados D).

VIII. DATOS ACADÉMICOS

ME OPONGO a que el órgano gestor, de acuerdo con el Resuelvo Octavo de esta Resolución, recabe información académica de los registros automatizados de gestión de **RAYUELA, y APORTO:**

☐ Libro escolaridad. Copia, copia auténtica, o copia con CSV (Código seguro de verificación),

☐ Expediente académico. Copia, Copia auténtica o copia con CSV.

☐ Documentos acreditativos del reconocimiento de la formación reglada. Copia, copia auténtica o copia con CSV.

☐ Certificado académico donde figuren los módulos/ámbitos/materias superadas con anterioridad. Copia auténtica o copia con CSV.

☐ Homologación de estudios extranjeros.

NO CONSTAN mis datos en rayuela y APORTO:

☐ Certificación académica completa. Copia auténtica o copia con CSV (Código seguro de verificación),

☐ Certificado del campo/ámbito o campo s/ámbitos superados en anteriores convocatorias de las pruebas para la obtención del título de Graduado en ESO para mayores de 18 años. Copia auténtica o copia con CSV.

☐ Certificado de las calificaciones de la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas. Copia auténtica o copia con CSV.

☐ Certificación académica de ESO o copia auténtica del Libro de Escolaridad. Copia auténtica o copia con CSV.

☐ Otros (indíquese): _____

IX. DISCAPACIDAD

☐ **ME OPONGO** a que el órgano gestor de acuerdo con lo establecido en el resuelvo octavo de esta resolución, recabe la información que acredite la condición de discapacidad del solicitante si el reconocimiento del grado de discapacidad fue efectuado por los órganos correspondientes de la Comunidad Autónoma de Extremadura (CADEX), I.N.S.S. u órgano equivalente y **APORTO** documentación del órgano equivalente de otra comunidad autónoma o país de procedencia (conforme a lo establecido en el resuelvo octavo). Copia, copia auténtica, o copia con CSV.

X. CERTIFICADO DE DEPORTISTA DE ALTO RENDIMIENTO.
☐ Certificado acreditativo condición de deportista de alto rendimiento emitido por el órgano público competente. Copia, Copia auténtica o copia con CSV.

XI. SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante DECLARA que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud, así como la documentación adjunta y SOLICITA ser admitida en las enseñanzas a que se refiere la presente solicitud.

En _____, a _____ de _____ de 20__

Firma del solicitante

Fdo.: _____

SR./A. DIRECTOR/A DEL CENTRO

_____

(Denominación del Centro en el que presenta la solicitud de admisión)

Fecha de entrada en el registro y sello del centro

_____ de _____ de 20__

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCION DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Información BÁSICA sobre Protección de Datos	
RESPONSABLE del Tratamiento	Titular de Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional
FINALIDAD del Tratamiento	Convocar la admisión y matriculación en los cursos de formación preparatorios para acceder a Grados D. Ciclos formativos de Grado Medio y de Grado Superior en la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso académico 2025/2026
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	Cumplimiento de una obligación legal o misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos del Responsable de Tratamiento (art. 6.1 c) y e) RGPD).
DESTINATARIOS de cesiones o transferencias	Podrán ser comunicados a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine que las cesiones procedan como consecuencia del cumplimiento del a obligación legal, aunque se deberá informar de este tratamiento al interesado, salvo excepciones previstas en el artículo 14.5 del RGPD
DERECHOS de las personas interesadas	Tiene derecho de Acceso, Rectificación y Supresión de los datos, así como otros que se describen en la información adicional.
Puede consultar Información Adicional y detallada sobre Protección de Datos en https://www.juntaex.es/temas/administracion-publica/proteccion-de-datos-y-seguridad-de-la-informacion	

Información ADICIONAL sobre Protección de Datos (2ª capa)	
RESPONSABLE del Tratamiento	- Persona Titula Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional. Edificio III Milenio. Avda. Valhondo s/n, Módulo 5, 1ª planta. Mérida 06800 Teléfonos: 924004035 / 924004011 Correo electrónico: dgfpiie.ecfp@juntaex.es Delegado de Protección de Datos: dpd@juntaex.es
FINALIDAD del Tratamiento	Convocar la admisión y matriculación en los cursos de formación preparatorios para acceder a Grados D. Ciclos formativos de Grado Medio y de Grado Superior en la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso académico 2025/2026
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	La legitimación para el tratamiento reside en el ejercicio de poderes públicos y en el cumplimiento de una obligación legal del Responsable del Tratamiento (art. 6.1 c) y e) del RGPD). La Base Jurídica de la finalidad del tratamiento se encuentra en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

PLAZO DE CONSERVACIÓN de los datos	La información de los datos será conservada hasta la finalización del procedimiento y posteriormente durante los plazos legalmente previstos en la normativa y durante el plazo que un juez o tribunal los pueda reclamar. Cumplidos esos plazos podrán ser trasladados al Archivo Histórico de acuerdo con la normativa vigente.
DESTINATARIOS de cesiones o transferencias	Podrán ser comunicados a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine que las cesiones procedan como consecuencia del cumplimiento del a obligación legal, aunque se deberá informar de este tratamiento al interesado, salvo excepciones previstas en el artículo 14.5 del RGPD. No están previstas transferencias internacionales de datos.
DERECHOS de las personas interesadas	A obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos. A acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado. En determinados supuestos en que el tratamiento no esté legitimado en el interés público o ejercicio de poderes públicos, el interesado podrá ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos que se traten de forma automatizada y que hayan sido proporcionados por él mismo, con su consentimiento o en el cumplimiento de un contrato. Así mismo, en determinadas circunstancias el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente. También en determinadas circunstancias, pero exclusivamente por motivos derivados de su situación particular, el interesado podrá oponerse al tratamiento de sus datos. El interesado tiene derecho a revocar, en cualquier momento, el consentimiento (si fuera este la legitimación para el tratamiento) para cualquiera de los tratamientos para los que lo haya otorgado. Estos derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, podrán ejercerse conforme a la Guía Informativa y Modelos disponibles al efecto en el Portal de Juntaex de la Junta de Extremadura. Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, todo interesado tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (https://www.aepd.es/es).
PROCEDENCIA de los datos	Se obtienen directamente del interesado o de su representante legal, y de otras Administraciones, electrónicamente, a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos y otros sistemas electrónicos habilitados. Las categorías de datos que se tratan son: • Datos identificativos. • Datos de características personales. • Datos laborales, tributarios y de seguridad social. No se tratan datos especialmente protegidos.